



***Experiencias de feminidad y autosatisfacción en
mujeres universitarias***

*Experiences of femininity and self-satisfaction in university
women*

Brenda Ramos
Fernando Bolaños-Ceballos
Itzia Cazares

Resumen

Las ideas estereotipadas de género en la cultura y contexto específicos de las personas determinan en gran parte el desarrollo humano y las experiencias de feminidad y masculinidad. Se realizó un estudio descriptivo, no experimental, transversal y con metodología cualitativa, con el objetivo de conocer las experiencias de mujeres universitarias mexicanas en torno a la auto-satisfacción con su experiencia cotidiana de feminidad. Empleando las técnicas de grupo focal y análisis de contenido, se analizó el discurso grupal de 17 mujeres. Se identificaron elementos tradicionales y otros novedosos de género en la subjetividad y prácticas de las participantes. Entre otros hallazgos, se reportó que el ideal de feminidad de las participantes radica en ser tratadas de forma equitativa y sin distinciones sexistas; el contexto familiar y comunitario, así como el acoso sexual en espacios públicos, destacaron en las valoraciones sobre estas experiencias.

Palabras claves: estereotipos de género; feminidad; autosatisfacción; mujeres; experiencias.

Abstract

Stereotyped ideas of gender in people's specific culture and context largely determine the experience of femininity and masculinity, as well as human development. A descriptive, non-experimental, cross-sectional study was carried out with qualitative methodology, with the objective of knowing the experiences of university women regarding self-satisfaction with their daily experience of femininity. Using content analysis techniques and focus groups, the group discourse of 17 women was analyzed. Traditional gender elements and other novel elements were identified in the subjectivity and practices of the participants. Among other findings, it was reported that the ideal of femininity of the participants lies in being treated fairly and without sexist distinctions; the family and community context, as well as sexual harassment in public spaces, stood out in the evaluations of these experiences.

Keywords: gender stereotypes; femininity; self-satisfaction; women; experiences.

Experiencias de feminidad y autosatisfacción en mujeres universitarias

Artículo de investigación

Recibido: 02/08/2021 – Aprobado: 26/02/2022 - Publicado: 10/06/2022

ISSN - 2619-6336

DOI: <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.5.2.4315.2022>

Volumen 5-2 2022

Para citar este artículo

Ramos, B., Bolaños, F. y Cazares, I. (2022). Experiencias de feminidad y autosatisfacción en mujeres universitarias. *Tempus psicológico*, 5(2), 11-29. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.5.2.4315.2022>

Brenda Ramos¹

Fernando Bolaños Ceballos²

Itzia Cazares³

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Correo: brenda.04011997@gmail.com ORCID: 0000-0001-9057-2333

² Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Correo: fernando_bolanos@uaeh.edu.mx ORCID: 0000-0003-4656-6811

³ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Correo: itzia_cazares@uaeh.edu.mx ORCID: 0000-0002-0498-3820

Introducción

Desde la óptica feminista, las regulaciones genéricas tradicionales de las sociedades se sostienen mediante relaciones de poder patriarcales que perpetúan a los hombres en posiciones de poder y a las mujeres como subordinadas (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Debido a ello, es frecuente que en las experiencias de feminidad de las mujeres estén presentes vivencias desagradables y de impotencia ante los parámetros establecidos para ellas, que predicen sus actos y actitudes ante las circunstancias de la vida cotidiana, trayendo como consecuencia una baja autosatisfacción con la experiencia de feminidad.

Se considera a las ideas sobre el género como una construcción social regularmente estereotipada sobre la comprensión de los hombres y las mujeres en razón de las diferencias entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales (Cook y Cusack, 2010). Desde esos parámetros, socialmente se busca cumplir este conjunto de características que, otorgadas a mujeres y hombres, representan en la vida cotidiana las ideas de feminidad y masculinidad. El concepto de género aborda estas relaciones considerando las ideas sobre lo masculino y lo femenino como un eje primario por medio del cual se articulan las relaciones de poder en las sociedades, y con el cual se producen y reproducen las relaciones sociales, instituciones y subjetividad con base en los elementos culturales disponibles en cada contexto histórico (Scott, 1990).

De Beauvoir (1962) en *El segundo sexo* señaló que:

“no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (p. 109).

En ese sentido, la feminidad se refiere a una construcción histórica que se incorpora en la subjetividad de las personas, orientando su desenvolvimiento de acuerdo con una serie de atribuciones genéricas (Dio Bleichmar, 2002), y relacionando sus significados y experiencias con alguna forma positiva o conflictuada de auto-satisfacción de las mujeres. Valdez-Medina (2009) define la satisfacción como la experiencia de una vida que se vive con gusto y sin queja, lo más libre de amenazas y desgaste posible, en paz o equilibrio.

Antecedentes

El género es una construcción cultural de la diferencia sexual que hace referencia al conjunto de las características humanas consideradas como femeninas y que son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social (Lamas, 2000). Esta construcción resulta no sólo diferente para hombres y mujeres, sino complementaria y desigual en términos del poder social que se asocia a lo femenino frente a lo masculino. El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género (Lagarde, 1996).

Diferentes autores han compartido su postura sobre las mujeres y lo femenino, estableciendo su perspectiva sobre la feminidad y decretando las actitudes esperadas en las mujeres, sin tomar en cuenta sus vivencias, criterios, formas de ser, pensar, por mencionar algunas. Además, han sido vistas, medidas y valoradas a través de los conceptos desde los otros y caracterizándolas como dependientes, débiles, cuestionando sus capacidades intelectuales y destacando las afectivas, entre otras atribuciones tradicionales de la Cultura Occidental (Colorado et al., 1998). Esta desacreditación como seres humanos presenta actualmente cierta decadencia, aunque sigue muy presente.

Lamas (1986) señala que se tiene que reconocer que las características llamadas femeninas (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social, durante el proceso de adquisición de género. En ese sentido, Rubyn (1986) destaca que es precisamente ese elemento histórico y moral, lo que determina que una esposa sea una de las “necesidades del trabajador”, que el trabajo doméstico lo hagan las mujeres y no los hombres, y que el capitalismo sea heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, no dirigen y no hablan con Dios. Es este elemento histórico y moral el que proporcione al capitalismo una herencia cultural de formas de masculinidad y feminidad (pp. 30-42).

Las atribuciones femeninas que tradicionalmente se consideran exclusivas de las mujeres tienen como una de sus ideas centrales la prohibición de ser para sí, una idea patriarcal que mandata el “vivir y hacer para otros”, cuya trasgresión es socialmente peligrosa y se vive con vergüenza y culpa, la cual ejerce una función de control y coerción introyectada bajo la modalidad de “mala conciencia”. La inserción de las mujeres en esferas no tradicionales, supone romper con el ideal estereotipado de mujer-madre (ser para otros) y la coloca en el sospechoso lugar de trasgresión, lo que funciona como una fuente de represión social y psicológica que le impele a mantenerse dentro de los parámetros la “normalidad” (Martínez-Herrera, 2007).

De esta forma, los conflictos, tensiones, recompensas y castigos experimentados por y hacia las mujeres en función de la representación o (in)cumplimiento del estereotipo femenino (Butler, 1999) y sus vivencias en contextos específicos, determinan sus ideas y valoraciones sobre la feminidad y la experiencia de género como mujeres, obteniendo una auto-valoración al respecto producto de su trayectoria de vida.

Otros aspectos en los que influye la cultura en sus experiencias como mujer-femenina y su autosatisfacción radican en sus opciones de vestimenta. Actualmente, muchas mujeres se apropian de sus cuerpos, y ya sea que se encuentren en un proceso de adecuación o distanciamiento con los estándares de belleza de género, y sus discursos y prácticas revelen la construcción de una apariencia propia a través de la ropa, representan un elemento central de la construcción de su identidad. A su vez, experimentan presiones del estereotipo de belleza occidental de varias maneras y con diferentes niveles de intensidad. A medida que son más exigentes los “ideales” occidentales de belleza y cuerpo, más y más mujeres se sienten inadecuadas, esforzándose por realizar cambios drásticos en su apariencia para aliviar su malestar (Braizaz, 2001).

Diversos estudios han abordado sus vivencias ante el rígido estándar de belleza occidental, asociando de manera desproporcionada el valor de ellas mismas con la estética de sus cuerpos (Christoforou, 2015). Se ha estudiado cómo esas percepciones o representaciones femeninas pueden contribuir a la infelicidad y baja autoestima, orillándolas a un proceso de adecuación o distanciamiento con los estándares de belleza (Etcoff et al., 2004).

El sexismo se estructura a partir del discurso racionalista y se acoge a la noción de naturaleza para producir el mismo efecto: legitimar en las prácticas sociales la condición de sujeción y subordinación de las mujeres, y manifestar el desprecio, el temor y el deseo que el “sexo débil” inspira (Bosch et al., 1999). Analizando el impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de los/as universitarios/as y en la generación de distribuciones sociales de desigualdad, se encontró que la división sexual del trabajo y la segregación ocupacional caracterizan la situación socio laboral de las mujeres, perpetuando la discriminación de género (Olivares y Olivares, 2013). También existen reflexiones jurídicas con perspectiva de género sobre cómo estos estereotipos pueden ser eliminados y de esta manera acercarnos a la igualdad hacia la mujer (Cook y Cusack, 2010). Sin embargo, no se cuentan con estudios suficientes en Latinoamérica y México sobre las experiencias personales de las mujeres en torno su propia idea de feminidad, mismas que son determinadas por sus relaciones interpersonales, la vida cotidiana y los malestares producto de la discriminación, el acoso y la violencia por razones de género que han recibido a lo largo de sus trayectorias y contextos de vida (Rahbari y Mahmudabadi, 2017).

Con base en esta problemática, se planteó en este estudio conocer las experiencias y significados

personales de un grupo de mujeres universitarias sobre la feminidad y su autosatisfacción, contrastando su ideal de feminidad con su modo de vida, para contribuir al conocimiento que facilite identificar las problemáticas de este grupo de mujeres, generadas por las ideas estereotipadas de género y la violencia por razones de género que experimentan.

Método

Es un estudio descriptivo, no experimental y transversal para conocer cómo experimentan su feminidad, sus prácticas cotidianas y qué tan satisfechas están con ello, en mujeres estudiantes de la licenciatura en psicología de una universidad mexicana. Se eligió un enfoque cualitativo, pues según Taylor y Bodgan (1990), la importancia de profundizar en el significado que las personas le dan a sus vivencias y no perder de vista que las actuaciones son el producto del modo en que cada quien define el mundo.

Se seleccionaron a las participantes empleando el muestreo no probabilístico propositivo. Se formaron 3 grupos donde participaron 17 mujeres estudiantes de la licenciatura en psicología, dada la formación académica y pensamiento flexible en esta carrera.

Se utilizó la técnica de grupo focal junto con una guía de entrevista, abordando los siguientes focos temáticos: a) estereotipos de género: roles sexuales tradicionales, belleza, atribuciones de cada sexo y perfección; b) ideal de feminidad e implicaciones personales: concepciones sobre ser mujer, perspectiva individual de ser mujer y significado de ser mujer; c) discriminación: la naturaleza del poder; d) satisfacción de feminidad: la expresión individualizada de su autosatisfacción.

Se realizaron tres grupos focales dentro de la universidad de cuatro sesiones cada uno. El primero con 5 integrantes, el segundo y tercero con 6 participantes. Para procesar la información audio-grabada y transcrita, se utilizó un procesador de palabras. La información obtenida se interpretó mediante la técnica de análisis del contenido (Andréu, 2000) que consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas que permiten transformar la información simbólica en datos e información científica.

Tabla 1*Características de las participantes*

Grupo	Seudónimo	Edad	Estado civil	Hijos	Lugar de origen
1	S1	23	soltera	0	Norte del estado
1	S2	23	soltera	0	Oriente del estado
1	S3	22	soltera	0	Sur del estado
1	S4	23	soltera	0	Norte del Estado
1	S5	22	soltera	0	Norte del Estado
2	S6	22	soltera	0	Centro del Estado
2	S7	23	Unión libre	1	Centro del Estado
2	S8	22	soltera	0	Centro del Estado
2	S9	22	soltera	0	Poniente del Estado
2	S10	24	soltera	0	Centro del Estado
2	S11	23	soltera	0	Centro del Estado
3	S12	22	soltera	0	Poniente del Estado
3	S13	22	soltera	0	Poniente del Estado
3	S14	22	soltera	0	Centro del Estado
3	S15	25	Unión libre	1	Poniente del Estado
3	S16	24	soltera	0	Poniente del Estado
3	S17	23	soltera	0	Poniente del Estado

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Se eligieron 5 categorías para presentar los resultados: estereotipos de género, influencia del contexto, experiencia de ser mujer, experiencias con su feminidad y autosatisfacción, como elementos que explican el grado de autosatisfacción de las participantes con su feminidad.

I. Estereotipos de género

Los estereotipos de género se refieren a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales (Cook y Cusack, 2010). Se aborda la influencia de los estereotipos de género en pensamientos, roles y conductas de lo que “debería o no debería” hacer una mujer, considerando si lo hacen por disposición propia o bajo la falsa creencia de hacerlo porque esa es su decisión. Se señaló el efecto de los estereotipos sobre el cuerpo y la fragilidad o debilidad femenina, además de sus implicaciones en la experiencia de vida:

S11: “Cuando era pequeña, yo a fuerzas quería jugar fútbol americano y no me dejaron jugar en el equipo, porque era mujer”.

Cinco mujeres señalaron al comportamiento “femenino” como característica a seguir durante la infancia según los estereotipos de su contexto. Además, su concepto de feminidad ha ido cambiando debido al contacto con otras ideas no tradicionales, así algunas personas de su núcleo primario y contextos familiares profesan ideas tradicionales e influyen considerablemente en sus concepciones sobre la feminidad:

S1: “Mucho tiempo quería ser... una mujer correcta, ‘bien acá’ [De alto valor o reconocimiento social]... pensaba... ‘¿qué me iba a decir mi mamá?’... Me acuerdo que hace diez años yo... quería cumplir con el estereotipo como tal de femenino, cien por ciento. Con vestidos... siendo completamente dulce, amable... pero... gracias a la escuela... cambió mucho mi perspectiva de cómo yo era antes y me siento más a gusto. Pienso que de niña hubiera hecho más cosas o hubiera disfrutado más mi infancia, si no hubiera tenido tan arraigados estos estereotipos”

También abordaron el impacto de “los otros” en la feminidad, concordando en que existe un ideal sobre la mujer en cuanto a su físico, radicado en la silueta del cuerpo y los objetos que lo visten:

S8: “Me dijo: ‘Ay, es que mis amigas se arreglan más bonito que tú’, porque sus amigas sí usaban vestido y zapatitos, y yo no. Entonces... qué feo el que estén esperando algo de ti por ser mujer”.

La mayoría asumen el rol de feminidad acorde a los parámetros establecidos en su contexto comunitario y familiar, aunque desearan hacerlo de otras formas. En cuanto a la experiencia individual, destacan cómo los contextos en los que se desarrollan influyen de gran manera en cómo viven y expresan su feminidad:

S5: “ En todo... en la forma de vestir... quizás si pueda vestirme como sea pero para los demás o para lo que me han enseñado..., no es tan adecuado... eso de las mujeres con vestido y con falda... de rosa por lo regular... o las zapatillas... el peinado... cuando una mujer se corta completamente el cabello... de ahí viene... ¿eres hombre o eres mujer?... influye en todo eso... tener el cabello largo, arreglado ... y del pensar... quizás si influir en mí, pero lo he intentado cambiar, eso de... las mujeres nada más son para la casa ... y para buscar un marido no y ya... en eso de la casa pues si creo que, es otra cosa donde... es como muy molesto”

Asimismo, señalaron las diferencias que hay en la crianza estereotipada de niños y niñas:

S2: “se debe preocupar por el cuidado de los hijos, del hogar... en cuestión de ropa y... del hogar, ella tiene que cargar con todo eso. A mi papá le gusta mucho eso de campo. Entonces, antes... pues nada más se llevaba a mis hermanos”

Mencionaron que desde su experiencia, les es impuesto el rol de maternidad, el matrimonio heterosexual, el trabajo doméstico, la crianza, cuidado y educación de los hijos, como principales símbolos de ser mujeres:

S6: “todavía siguen arraigadas todas estas como ideología en la que se cree que una mujer para que sea considerada mujer, tiene que tener hijos, tiene que casarse, estar en su casa; en este aspecto machista... de ser mujer es casarte, tener hijos, estar en tu casa, dedicarte... a tus hijos, a cuidarlos, a darles de comer”

En cuanto los estereotipos de género y la división sexual del trabajo, algunas participantes expresan haber crecido con ideas y roles tradicionales rígidos, pero esas ideas se han modificado en ellas:

S6: “mi abuelo es una persona muy machista, de que: ‘Tú a la cocina y a tus hijos’; tú no puedes hacer nada. Mi papá también es machista, de que: ‘Las mujeres a la cocina y los hombres a trabajar’... si haces cosas de hombre, no te hace menos mujer; y si haces cosas de mujer y eres hombre, pues tampoco te hace menos hombre... eso es lo que yo pienso”

Dentro del ámbito laboral, se abordaron temas de desigualdad de género, los logros de las mujeres y su desacreditación:

S1: “que tu trabajo o que lo que has logrado ha sido por ti, sino que: ‘Porque eres mujer y pus usaste tus atributos para conseguir lo que tú querías”

En cuanto a la posición social por las ideas sexistas en la cultura y el trato diferenciado en diversos espacios sociales, destacan el estatus inferior en el que se encuentran las mujeres a comparación con los hombres:

S1: “Me tocó en mi servicio... llegaban, y era de: ‘Ah, es psicóloga. Yo quería que me atendiera un hombre... creo que usted no llegaría a comprender mis problemas como lo haría un hombre. Este es asunto de hombres y no creo que una mujer me llegue a entender bien’. Los mismos hombres, cuando se ponen a hablar de mujeres... ellos ya clasifican que... una mujer está buena o... que una mujer no esté buena... Los hombres... se crean tener el derecho de juzgar a una mujer... el que te digan: ‘Pues que tú estás gorda’, o te comparen con otras mujeres... que los hombres se crean con derecho sobre ti y crean que pueden hacer con tu cuerpo lo que deseen y a sus anchas”

Por otro lado, contrastaron las creencias tradicionales sobre el espacio social para las mujeres y la maternidad dentro de los proyectos de vida, con las que ellas mantienen hoy en día:

S3: “He escuchado muchas veces que cuando una mujer no tiene hijos no se termina de realizar como una mujer. Pero actualmente, se decide si quieres o no quieres formar parte de la maternidad...”

eso no te quita o no te suma, sigues siendo mujer. Vales lo mismo. Somos chingonas”

Sin embargo, identifican algunas ventajas que tienen en comparación con los hombres, además de visiones diferentes del mundo, adjudicándolo a causas cerebrales:

S9: “Siento que las mujeres vemos muy diferentes las cosas a comparación de los hombres, pero igual tiene que ver... por la cuestión de los hemisferios del cerebro.... Entonces... cada uno pues lo ve desde otro punto”

En cuanto a la satisfacción de su feminidad, la mayoría expresó estar satisfecha y algunas señalaron la existencia de autonomía en sus decisiones y acciones: S3: “Yo sí me siento satisfecha, porque puedo decidir lo que quiero y lo que no quiero, y nadie me puede imponer las cosas”

II. Influencia del entorno

La influencia del contexto se refiere al ambiente en el que se desenvuelven las mujeres como el núcleo primario, amistades, cultura, creencias, religión, etc., que puedan influir en la autosatisfacción de su feminidad. En este aspecto, las participantes abordaron las características de la feminidad presentes en la cultura y mandatadas para su guiar conducta y relaciones interpersonales:

S5: “cocinar... tener un tema de conversación... relacionado a lo superficial. Para la sociedad, esa sería como una mujer perfecta que sepa hacer muchas cosas... cariñosa... callada, no hablar groserías... la forma de pensar... incluso en el actuar, a veces más como en lo social... tomar no... debe de ser abnegada, sensible... es la responsable... dar cariño”

Estos mandatos se presentan en contraposición con lo que se considera masculino, según las ideas tradicionales:

S11: “tiene que ser delicada... hogareña, amorosa... Masculino, puede ser... fuerte... trabajador”

Algunas manifestaron su desacuerdo con la presión para representar ciertos mandatos tradicionales femeninos de su entorno, como el de sumisión. Incluso, señalaron que deciden no seguirlas abiertamente en sus experiencias interpersonales:

S10: “El arreglo... últimamente sí [lo lleva a cabo]. Lo que sí no, es el ser sumisa o ser... la parte débil. Eso es algo que no. La sumisión pues no me gusta. Es como que: ‘Siempre es que yo tengo el control’. Entonces... no lo cumpliría. Igual el quedarme callada, el no expresar lo que siento, lo que pienso. Es algo que no cumpliría”

Dos mujeres relataron que tradicionalmente las actividades de cocina recaen sobre las mujeres,

sean madre o hija; además, tienen que servirles directamente los alimentos a los varones en su espacio doméstico:

S12: “yo tengo que seguir sirviéndole... a los hombres de la casa. Las mujeres somos las que tenemos que seguir cocinando... tenemos que servirles, las que hacemos las labores del hogar... hay algunos que rompen los rubros... pero algunas cosas no llegan a cambiar y por más que tu intentes... ya no puedes en tu casa, y vas a generar conflictos y te cansa... y pues ya lo acepto. Aunque no esté de acuerdo, pues lo hago porque a mi familia le parece bien o porque finalmente, pues me resigno más bien”

Su contexto reflejó creencias tradicionales entorno al control de su sexualidad y la prohibición del deseo femenino en todas sus formas, negando su manifestación y el rol activo de las mujeres en los acercamientos eróticos en pareja, pues ese papel es considerado “masculino” y por lo tanto, exclusivo de los hombres:

S1: “Hay ideas muy arraigadas de cómo tiene que ser una mujer y cómo debe comportarse sexualmente... que ‘Una mujer anda de zorra’ o ‘Anda de puta’ o ‘¿Mira cómo le anda bailando?’, y esa era yo... me detiene a hacer ciertas cosas o a contarlas o que las haga a escondidas porque como todavía siguen como estas creencias... me daría como en la madre [le afectaría emocionalmente de manera intensa] que me dijeran esas cosas... yo quiero ir a bailar perreo, perrear hasta el suelo y está esta parte de que soy una señorita decente” /???

Reportaron cómo los estereotipos también influyen en su estatus social, siempre en valor de pertenecer a una familia o en compañía de un hombre, aunque también señalan algunos cambios en ese aspecto. En general, reflejan la presencia de las atribuciones y roles culturales-sociales dominantes dirigidos a las mujeres: pureza (no deseo sexual), maternidad, debilidad, belleza, pasividad, dependencia, sumisión y emocionalidad:

S14: “yo le decía a mis papás que no sabía si me quería casar o no, pero si quería compartir mi vida con alguien... pero mis papás eran de: ‘¿Cómo que no te vas a casar? Te tienes que casar para compartir tu vida con alguien’”

III. La experiencia de ser mujer

La experiencia de ser mujer consiste en las vivencias de las mujeres de su vida cotidiana a partir de sus propios criterios. En ese sentido, comentaron que en general disfrutaban siendo mujeres, aunque también reportaron malestar producto de algunas prohibiciones sociales y el acoso sexual en vía pública:

S1: “estoy contenta siendo mujer... me gusta... como la vivo, aunque también siento otras prohibiciones, esta parte del acoso a mí es lo que no me gustaba. Que sí lo pensaba yo dos veces antes de salir a la calle, ‘¿Que me iba a poner?’... luego si se rayaban [niveles altos] con los niveles de acoso... a la fecha todavía me enojo mucho con los hombres que andan ahí diciendo... cosas. Pero hay otras cosas que sí me gustó vivirlas en ser femenina”

IV. Experiencias con su feminidad

Estas experiencias contemplan las vivencias en torno a su feminidad. Las participantes comentaron que han atravesado por un proceso de cambio, pues han modificado de gran manera el cómo viven su feminidad ahora en comparación de como era antes; esto les ha traído mayor satisfacción. Esta misma dicotomía positiva y negativa en la valoración de su experiencia se refleja en la sensación de falta de libertad para expresar su feminidad como ellas quisieran debido a la violencia y trato desigual que han experimentado por el hecho de ser mujeres:

S5: “insegura en el aspecto social de tantas cosas que van enfocadas a la mujer, como los feminicidios y las desapariciones”

Todas las participantes concordaron en que las actitudes de las mujeres deberían de responder a sus gustos e ideales, y no a estereotipos impuestos. También señalaron que algunas cumplen con ciertos elementos estereotipados de género, pero refieren seguirlos por comodidad o gusto y no por sentirse obligadas:

S7: “la feminidad depende de... cómo es que tú te percibes como mujer... no siguiendo los estereotipos, de: ‘Tengo que arreglarme porque así lo hacen todas las mujeres’ o ‘Tengo que usar vestido porque así lo hacen’, no. Simplemente, el hecho de que tú te sientas a gusto con lo que... haces...dices... piensas y con todas las cosas, es bueno para mí... el sentirte a gusto con la propia construcción que tú has hecho de ti misma”

V. Autosatisfacción

Este apartado aborda el grado de satisfacción de las participantes en torno a la feminidad en función de sus formas de serlo o actuarla. En esa cuestión, la mayoría dijeron estar satisfechas, salvo en algunos aspectos físicos que señalaron:

S17: “Me siento satisfecha conmigo, menos en lo delgada... hay cosas en las que me siento a gusto con mi feminidad y sí me gusta vivirlas como tal, sin embargo, siento que me gustaría también vivir un poco más libertad o de acceder a otras cosas más no en función a los estereotipos... sino realmente vivir esa libertad como seres humanos... que podamos ser quienes queramos y podamos hacer las cosas que queramos, pero no porque seamos mujeres o seamos hombres... que no haya limitantes”.

Discusión

Sin apego completo a los estereotipos femeninos asignados a las mujeres, se observa por parte de las participantes la idea de vivir sin ceder a los estigmas o atribuciones tradicionales para los sexos, así como a ampliar la categoría que determina lo que es femenino (Quindos, 2004). Esto se traduce en expresiones de agencia y/o de performatividad de género. No obstante, en el caso de algunas, aún se presenta una lucha constante por adquirir la etiqueta “femenina” a causa de “su deber” con las apariencias y la idea propia, convirtiendo esta lucha en una experiencia conflictiva y desagradable.

De ahí lo mencionado sobre la necesidad de bienestar y satisfacción consigo mismas bajo sus propios criterios de feminidad: ser libre e independiente; cumplir con las cualidades que cada mujer se impone; vestir libremente “sintiéndote cómoda contigo misma”; defender los ideales y hacerse escuchar.

Paralelamente se observaron algunas características tradicionales de género que las mismas universitarias identifican o practican: ser cuidadas por otras personas; poder realizar varias actividades, mantener el cabello largo, arreglarse; ser “femeninas” y sensibles, y, manifestar todas sus emociones “femeninas” sin restricciones.

La coexistencia de elementos nuevos y no tradicionales de género en la autodefinición de las mujeres y sus características “femeninas”, reflejaron la incorporación de elementos novedosos a los patrones de género tradicionales, debido a la socialización de las mujeres en entornos diferentes a la familia de origen o la comunidad. Esta coexistencia de elementos es producto de un proceso de desarrollo y construcción de la identidad de género que incluye la forma tradicional de “ser mujer” (sin expresión libre de su feminidad en la forma de vestir, no poder opinar en torno a ciertos temas “masculinos” y al no poder expresar su sexualidad libremente) y nuevas ideas en torno al género.

Los cambios históricos actuales presentes en la sociedad, los mass media y el hecho que las entrevistadas estudien una carrera universitaria -psicología- entre otros elementos sociales y subjetivos, les han brindado herramientas para realizar actividades que antes no podían, tales como

salir solas a estudiar, trabajar o por ocio, no tener una sola pareja erótica, ser independientes, expresar sus emociones e ideales. Todos estos nuevos elementos les proporcionan autosatisfacción con su feminidad, independientemente que se conforme con elementos tradicionales y novedosos de género.

Estos hallazgos resultan destacados para la discusión en torno a la opresión sexista y sus efectos, por ejemplo, en la autosatisfacción de las personas con su experiencia de vida, ya que, en el marco de los cambios históricos de género y las resistencias que genera, Rubio (2013) plantea que el feminismo ha conseguido una dominación y subordinación de los varones, y que las legítimas reivindicaciones de igualdad son una excusa para discriminar a los hombres. En ese sentido, el autor supone un objetivo de dominación de las mujeres sobre del otro sexo, asunto que resulta polémico y distante de los planteamientos generales del pensamiento feminista.

Con base en las “características “femeninas” introyectadas en su identidad mediante el proceso de socialización y las atribuciones que ello implica en términos de una supuesta inferioridad social femenina por ser “débiles”, “dependientes”, “emocionales”, entre otras, y sobre el contexto social y su efecto en las personas, todas mencionaron experimentar miedos, generados por el acoso que existe hacia las mujeres. Este acoso por razones de género, da origen a una insatisfacción con su feminidad, pues “no les permite” vestir como a ellas les gustaría.

Otro factor que les genera malestar es la ideología tradicional de género que las familias nucleares mantienen acerca de cómo deben de comportarse en situaciones de la vida cotidiana, entre ellas, cómo hablar, sentarse, vestir, actuar, y evitar realizar las cosas que son mal vistas socialmente. Esas ideas-mandatos influyen en sus decisiones para reprimir una serie de comportamientos y pensamientos, por no corresponderse con los patrones tradicionales de género para las mujeres. No obstante, la mayoría mencionan que “les gusta mucho ser mujeres” debido a que pueden realizar muchas cosas por ellas mismas. Sostienen que, “aparte de ser fuertes y autosuficientes”, en muchos casos son “el pilar del hogar”, aunque al mismo tiempo “les da miedo ser mujer por la inseguridad que ocurre en el país”.

La experiencia de ser mujer y con su feminidad se presentó una dicotomía positiva-negativa pues, por un lado, algunas de las participantes dicen estar contentas con su experiencia de ser mujer, y, por otro, esta experiencia se vuelve desagradable al sentir ciertas prohibiciones y falta de libertad e, inclusive, el sentirse oprimidas al estar obligadas a seguir los estándares de belleza que su medio les marca, o al sufrir acoso por parte del género masculino por lo que llegan a sentir inseguridad en espacios sociales, lo que puede llevarlas a tener malas experiencias, pues no la pueden expresar o vivir como a ellas les gustaría y libremente. Concordaron en que las cosas que hacen como mujeres deberían responder a sus gustos e intereses, no a estándares preestablecidos o a riesgos a su integridad.

Respecto de la autosatisfacción con tal experiencia, se presentaron elementos subjetivos dentro de

sus condiciones contextuales de vida, refiriendo que para ser aceptadas como mujeres “femeninas”, debieron de realizar determinados comportamientos, actitudes, participar de ciertas actividades y conservar algunos rasgos estereotipados que enmarcan lo socialmente aceptable para las mujeres.

La satisfacción comunica sentimientos de favorabilidad o desfavorabilidad y pertenece al campo de las actitudes, por tanto, del afecto (Velandia et al., 2012). Un punto de referencia útil para identificar posibles indicadores empíricos de la auto-satisfacción es la comunicación de sentimientos (favorables o desfavorables) que explican la calidad de esa condición. La satisfacción dependerá de aquellas actividades que despierten sentimientos favorables para ellas; sería importante tener en cuenta qué cosas pueden traer sentimientos favorables a cada mujer según su propio proyecto personal, necesidades, deseos y condiciones de vida.

Conflictos de interés y fuentes de financiación

Las autoras declaran no tener conflicto de interés con la publicación de resultados del estudio. La investigación fue autofinanciada.

Conclusiones

No obstante los cambios en las posibilidades de las mujeres para estudiar, trabajar, vestir con pantalones e ingresar a otros ámbitos que se consideraban exclusivos de los hombres, para muchas jóvenes sigue pendiente la posesión de un sentimiento de satisfacción consigo mismas y con su propia idea o proyecto de feminidad, ya que muchas veces lo dejan de lado por la presión social para cumplir con los estereotipos de género y belleza.

Como efecto, existen carencias en las ideas y emociones de auto-satisfacción con la propia existencia de estas mujeres universitarias, presentando emociones negativas en sus experiencias. Además, la violencia de género en forma del acoso sexual en espacios públicos resultó un elemento que impacta significativamente en la evaluación negativa de la experiencia de feminidad de las universitarias.

Muchas mujeres jóvenes se desarrollan en mejores condiciones de vida y genéricas que las mujeres de generaciones anteriores, sin embargo, parecieran desconocer el alto valor del significado de las experiencias de a su feminidad. Sin embargo, al cuestionarla al respecto, el estudio mostró que las jóvenes del estudio se encuentran en un proceso de construcción del mismo y/o identificando los diferentes elementos de que se conforma, pero, sobre todo, permite observar que el cambio interno

significativo desde una lógica feminista es un camino pendiente. Este cambio implicaría una aceptación plena de la propia feminidad y auto-satisfacción con la misma, independientemente de sus características.

La concepción ideal de la feminidad según las participantes, mostró el deseo de ser tratadas como mujeres sin atribuciones estereotipadas, así como actuar y decidir libremente. Este deseo tiene origen en el desgaste emocional y psicológico por las exigencias que tienen como “mujeres”, los roles tradicionales asignados en sus familias de origen, contextos comunitarios y sociales, así como en la cultura en general. Esas exigencias que se vuelven presión social o auto-exigencia, inciden en todos sus ámbitos personales: apariencia física, vestimenta, pertenencia a grupo sociales, roles domésticos y el control de su sexualidad.

Señalaron que un trato sin distinciones sexistas les permitiría desenvolverse en ámbitos donde aún se ven excluidas por ser mujeres, como el mando o cargos importantes en instituciones o empresas, u otros campos que socialmente se consideran “masculinos” y exclusivos para los varones. Sin esas especializaciones sexistas, las mujeres podrían ser libres de actuar, elegir y desarrollarse según su proyecto personal o laboral. Paralelamente, no sería tan importante cómo hablen, vistan, piensen, ríen, caminen, ni cómo es su cuerpo, su maquillaje, entre otras características que estereotipadas, y por lo tanto, podría haber un mayor grado de autosatisfacción con la(s) experiencia(s) de ser mujer. En ese sentido, resulta deseable incrementar la autosatisfacción con la experiencia de una vida que se percibe con gusto y sin queja, lo más libre de amenazas y desgaste posible, en paz o equilibrio para las mujeres y cualquier persona (Valdez-Medina, 2009).

La satisfacción con la feminidad de las entrevistadas está influida por el contexto social en el que las universitarias han crecido, sus experiencias de vida particulares y los ideales personales. También se comprende que a pesar de los cambios históricos en las relaciones de género, los movimientos de derechos de las mujeres y el conocimiento generado en el ámbito académico y aplicado en políticas públicas, sigue pendiente el que todas las mujeres se sientan autosatisfechas con su idea personal de feminidad. Aún existen múltiples elementos estereotipados y procesos psicosociales que contribuyen a reproducir la desigualdad y opresión de las mujeres que no han sido visibilizados suficientemente, y que muchas jóvenes hacen propios en el proceso de construcción de su identidad.

Además de generar conciencia en mujeres y hombres acerca de las ideas estereotipadas de feminidad y masculinidad para promover el autocuestionamiento de las mismas en función de sus consecuencias en la vida de las personas, en términos de este estudio resulta necesario fomentar los procesos de reflexión personal y sobre cómo viven las mujeres su feminidad y las causas de ello, con el fin de incrementar los niveles de autosatisfacción. Es indiscutible que si se desconoce algo, o se tiene conciencia equivocada del mismo, es imposible lograr mejorarlo.

Referencias

- Andréu, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces - Universidad de Granada*, 10(2), 1-34.
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V. A. y Gili Planas, M. (1999). *Historia de la misoginia*. Anthropos.
- Braizaz, M. (2001). *Femininity and Fashion: How Women Experience Gender Role Through their Dressing Practices*. University of Geneva.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa, el feminismo y la supervisión de la identidad*. Paidós.
- Christoforou, M. (2015). All Consuming Self-Destructiveness: Images of Female Attractiveness in Fashion Advertising and The Impact on Women's Body Satisfaction, Self-Presentations on Social Networks, And Beauty-Related Consumption Behavior. *CUNY Academic Works*.
- Colorado López, M., Arago Palacio, L. y Fernández Fuentes, S. (1998). *Mujer y Feminidad*. Dirección de Cultura de Antioquia.
- Cook, R. y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. University of Pennsylvania Press.
- De Beauvoir, S. (1962). *El segundo sexo*. Siglo Veinte.
- Delgado, M., Sanchez, M. y Fernandez, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, (11), 769-777.
- Dio Bleichmar, E. (2002). Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. *Aperturas psicoanalíticas, Revista internacional de Psicoanálisis*, (011). <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=202&a=Sexualidad-y-genero-nuevas-perspectivas-en-el-psicoanalisis-contemporaneo>
- Etcoff, N., Orbach, S., Scott, J. y D'Agostino, H. (2004). *The real truth the about beauty: a global report* Findings of the Global Study on Women, Beauty and Well-Being. Commissioned by Dove.
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado*. Fundación Editorial El perro y la rana, Fundación Juan Vives Suriá, Defensoría del Pueblo.
- Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: la perspectiva de género, en género y feminismo. *Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.
- Lamas, M. (2000), *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma de México.

- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. *Nueva Antropología*, 8(30), 173-198.
- Martínez-Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1332/133212641004>
- Olivares, A. y Olivares, C. (2013). Impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, (24), 121-131.
- Rahbari, L. y Mahmudabadi, Z. (2017). What Does It Mean to Be a Woman? An Exploratory Study of Femininities among Mazandarani, Azeri and Kurdish Female University Students in Iran. *Academic Bibliography*, 6(3), 1-12 <https://biblio.ugent.be/publication/8529795>
- Rubio, L. (2013). Instinto depravado, impulso ciego, sueño loco: El antifeminismo contemporáneo en perspectiva histórica. Universidad Autónoma de Madrid. www.encrucijadas.org
- Rubyn, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre “la economía política del sexo”. *Nueva Antropología*, (8), 30-42.
- Scott, J. (1990). El género como una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Universidad de Valencia.
- Taylor, J. y Bodgan. R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Valdez-Medina, J. (2009). Teoría de la paz o equilibrio: Una nueva teoría que explica las causas del miedo y del sufrimiento y que nos enseña a combatirlos. Edamex.
- Velandia Salazar, F., Ardón Centeno, N. y Jara Navarro, M. I. (2012). Satisfacción y calidad: Análisis de la equivalencia o no de los términos. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 6(13), 139-168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=545/54501307>
- Quindos, C. (2004). La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau. *Revista de Filosofía*, (30), 165-177.